

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 1.016

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 2, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Martes 11 de Febrero de 1913

FALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos n.º 19.—Teléfono n.º 138
FRANQUEO CONCERTADO

Centenario Constantino

El sábado último publicamos el programa oficial de las solemnidades con que ha de conmemorarse, próximamente, en Roma la promulgación del célebre Edicto de Milán y su inmediata consecuencia del reconocimiento de la iglesia como legítima Sociedad religiosa; en otras ocasiones dimos a entender, con trabajos propios y con notable serie de artículos de colaboración de «Prensa Asociada», la importancia y alcance de tan grandioso hecho histórico y de su actual recuerdo por los católicos de todo el mundo; y no será, por ventura, ésta la postrera vez que de ello hablemos para ponderarlo, encarecerlo y excitar a nuestros amigos a que lo festejen en el íntimo del corazón y con adecuadas demostraciones exteriores de ferviente júbilo. Ahora nos hemos de limitar a enumerar el programa de lo que se celebrará en esta ciudad, y a dar noticia de lo que se celebrará en otras partes del mundo.

Con fecha de 24 de Enero de 1912, y en carta dirigida al Emmo. Sr. Cardenal Francisco de Paula Cassetta, Obispo de Frascati, el Emmo. señor Secretario de Estado anunció la constitución, por el Padre Santo, de un Consejo Superior encargado de preparar los festejos para el XVI Centenario Constantino, cuya presidencia se confirió al propio Emmo. Sr. Cardenal Cassetta.

El Consejo Superior dió enseguida principio a sus tareas, y formuló las líneas generales del programa que piensa realizar. En 1.º de Marzo del mismo año lo dió a luz, y después de haber recordado la trascendencia del suceso que había de conmemorarse y los motivos que para esto habían de mover a todas las naciones cristianas, a Italia en especial, y muy particularmente a Roma, proponía como puntos principales:

Primero.—Erigir un monumento sacro junto a Ponte Molle, donde Constantino venció a Maxencio, el cual monumento recordara a las futuras generaciones el glorioso acontecimiento y satisficiera, al propio tiempo, las necesidades espirituales de aquel nuevo y populoso barrio de la Ciudad Eterna.

Y segundo.—Promover, en Italia y fuera de ella, solemnes hacimientos de gracias a Dios, especiales fiestas y publicaciones circunstantiales de índole científica y popular que dieran a conocer a todos la importancia del gran hecho religioso-histórico cuya conmemoración se intentaba.

Enviado el programa, con calurosa excitación, a todos los Prelados del orbe católico, el Consejo Superior pudo anunciar, poco después, la favorable respuesta de muchos de ellos y la realización de numerosas peregrinaciones a Roma, las cuales, sucediéndose en el presente año, constituirían homenaje solemne y universal a Cristo y a su Vicario en la Ciudad que contempló el primer triunfo público de la Cruz redentora del humano linaje.

Constituyó, además, dicho Consejo una Comisión particular para los festejos...

tejos en Roma, y designó para formar la a las más relevantes personalidades del Clero y la aristocracia de la sangre y el talento.

En 17 de Octubre, el Cardenal-Preboste bendijo y colocó, con toda solemnidad, la primera piedra de la Basílica que se levantará junto a Ponte Molle a expensas del Sumo Pontífice y con el concurso y el óbolo de los fieles del mundo entero.

Cinco días después, en el Palacio de Letrán se hizo espléndida conmemoración de la victoria de Constantino, concurriendo al acto el Sacro Colegio, el Cuerpo diplomático, la Corte pontificia, la Prelatura, el Patriarcado y numerosos invitados.

Entre tanto se constituyeron Juntas organizadoras de festejos en diversas Diócesis, y se acordaba por el Consejo Superior una medalla conmemorativa, que representa al Padre Santo y lleva el busto de Constantino entre el lábaro y el arco imperial. Otra mayor medalla se trata de repartir cuando se celebren las fiestas mayores, cuyo feliz éxito de todas veras deseamos.

La Embajada Española en el Vaticano

(Retirado de la edición de ayer)

Traducidos de L'Osservatore Romano del 6, llegado a Palma el 8:

La Santidad de Nuestro Señor el Papa Pío X ha recibido hoy 5 de Febrero, en pública audiencia, al Excmo. Sr. D. Fermín Cabeton y Blanchón, Senador del Reino, quien iba a presentarse a Su Santidad las credenciales que le acreditan como Embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede.

A eso de las diez y media de esta mañana, S. E. el Embajador se dirigió al Vaticano en berlina de gala, a la cual seguían otros dos coches. En la berlina iban el Excmo. Sr. D. Fermín Cabeton y Blanchón con el Sr. Marqués D. Joaquín de González Chamblán de S. M. C. t.º y el Sr. D. Jaime de Ojeda y Brocka, Secretario segundo, y los Agregados Sres. De Ojeda y Brocka, De Quirós y Groizard; y a su lado, los dos gentileshombres de la Embajada Sres. Hamilton y Hiera.

Llegado a los departamentos pontificios, S. E. fué recibido, en la Sala Clementina, por el Rvmo. Monseñor Ricardo Sanz de Samper, Secretario de la Sagrada Congregación del Ceremonial, quien le acompañó a la Sala de los Arazzi, donde S. E. desahucó algo tiempo.

El Padre Santo, cerca de las once, habiendo salido de sus habitaciones particulares, vistiendo muqueta encarnada, se trasladó a la Sala del Trono, acompañado de su Noble Antecámara. Hallábanse presentes los Ilmos. y Rvms. Monseñor Víctor Amadeo Ranzani de Bianchi, Arzobispo titular de Tiro, Maestro de Cámara de Su Santidad; Monseñor Augusto Sili, Arzobispo titular de Cesarea del Ponto, Limosnero Secreto; Monseñor Agustín Zampini, los Camareros Secretos participantes Monsiñores Caccia Dominianni y Arborio Mella di Sant'Elis; el Ferrúil Mayor, Marqués D. Clemente Saechetti; el Coronel Rapond, Comandante de la Guardia Suiza pontificia, y los Camareros Secretos de cámara y Capa de turno. A los lados del Trono estaban los Guardias Nobles pontificios al mando del Excmo. Conde Moroni.

Apenas hubo Su Santidad tomado

asiento en el Trono, Monseñor Sanz de Samper introdujo a la presencia del Padre Santo a S. E. el Embajador, quien, después de besar la mano a Su Santidad, le dirigió el siguiente discurso:

«Santísimo Padre. Hóyame en depositar reverentemente en manos de Vuestra Beatitud el despacho mediante el cual Su Majestad el Rey de España Don Alfonso XIII, mi augusto Soberano, se ha dignado conferirme el alto cargo de Embajador suyo extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede; y cumpliendo sus órdenes, y en su Real nombre, reitero a Vuestra Santidad, Vicario en la tierra de nuestro Divino Pastor, los fervorosos sentimientos de filial veneración que le profesa, a los cuales se une toda la Real Familia española, afligida hoy con pruebas a que la divina Providencia ha querido someterla y que ella sufra y soporta con admirable y cristiana resignación.

Recuerda Su Majestad, al mismo tiempo, con efusivo afecto las muchas atenciones que Vuestra Santidad y sus insignes Predecessores en la Silla Apostólica dispensaron a su Real Persona y Familia al tomar parte en los actos más solemnes de su vida, y por tan señaladas muestras de benevolencia conserva grande y profundo reconocimiento.

Atento Su Majestad a procurar el progreso de la generosa Nación cuyos destinos rige, escucha las palpaciones del corazón de la Patria que él personifica, y participa del anhelo, que anima a los españoles, de adelantar constantemente por el camino de su mejoramiento y de su cultivo; sabe que, para obtener tan preciados bienes, es factor indispensable la paz, así material como espiritual, y para conseguirlos se afana y pone en esta gran empresa todo su empeño.

Confía Su Majestad en que el Santísimo Padre, haciendo uso de su legítima Autoridad, coopere con su Gobierno para el logro de tan nobles fines, y se inspire para ello en su inagotable espíritu de caridad.

El mutuo respeto que los dos Soberanos, espiritual y temporal, se deben, manteniendo, pero, incluíme su respectiva independencia, convida a que estén de pleno acuerdo al proponer resolver asuntos dignos del nombre de mixtos en una Nación católica como es España, y no excluyo, sino que por el contrario exige, que ambas se guarden toda clase de atenciones en el ejercicio de su autoridad independiente; y Su Majestad y su Gobierno esperan que, inspirándose las relaciones entre la Santa Sede y España en estos elevados y trascendentes conceptos, se lleguen pronta y felizmente a soluciones que aseguren para largo porvenir la cordialidad que entre los dos Poderes ha de predominar.

Para conseguir estos fines, el Representante de Su Majestad Católica cerca de la Santa Sede pondrá, de su parte, la buena voluntad de que dispone, supliendo las deficiencias de su mente con las inspiraciones patrióticas de su Soberano el augusto Monarca español Don Alfonso XIII y con las de su Gobierno, no menos que con el ejemplo de las grandes virtudes y de la alta sabiduría que adorna a la Venerable Persona de Vuestra Santidad.

El Padre Santo recibió de manos de S. E. el Real documento, y luego contestó con el siguiente discurso:

«Señor Embajador, De verdadera y particular satisfacción Nos han sido los fervientes y filiales sentimientos que poco há habéis expresado en nombre de vuestro augusto Soberano, al entregarnos la Carta con la cual Su Majestad Católica el Rey Alfonso XIII os acredita como Embajador Extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede.

Tales sentimientos hallan en Nos plena correspondencia de afectos, y muy grato Nos es confirmar, en esta ocasión solemne, la vivísima benevolencia de que Nos, al igual de Nuestros Predecessores, estamos animados en vez de Su Majestad y la Real familia de España, y la sincerísima parte que tomamos en los dolores con que ha sido afligida. De lo más profundo de Nuestro paternal corazón, con humildes y fervidas plegarias, rogamos al Altísimo por la incolumidad y prosperidad del Rey Católico y de su Augusta Familia y por la grandeza y la gloria de la nobilísima Nación española.

Y por cuanto tal grandeza está, por secular tradición, indisolublemente unida a la fidelidad de aquel generoso pueblo hacia la Iglesia romana, Nos hacemos votos para que, en común provecho de la unión entre lo eclesiástico y lo civil, puedan mantenerse intactos, y hasta reforzarse, los vínculos de aquella cordial amistad que en todos tiempos han ligado a la católica España con esta Sede Apostólica; y de un modo particular Nos complace que en todos los asuntos concernientes a materias mixtas, como oportunamente habéis indicado, los dos Poderes procedan siempre con perfecta armonía y mutua concordia, bajo la base de los verdaderos y sólidos principios reguladores de aquellas recíprocas relaciones.

A este respecto contribuiréis eficazmente, Señor Embajador, con vuestro luminoso y sabio concurso, de que son prenda segura las egregias dotes que os adornan, vuestra pericia en el manejo de los asuntos, y los firmes y rectos propósitos con que, hace poco, habéis declarado querer cumplir la elevada misión que os han conferido el augusto Monarca español y su Gobierno, en el desempeño de la cual hallaréis siempre en Nos abundante favor y benevolentes disposiciones.

Luego el Padre Santo invitó a S. E. el Embajador a seguirle a sus habitaciones particulares, donde por algún tiempo le entretuvo en conversación íntima, después de la cual el Embajador presentó a Su Santidad el restante personal de la regia Embajada.

Al terminar la audiencia pontificia, el Embajador atravesó las distintas salas de los departamentos papales, donde le fueron tributados por los varios Cuerpos de armas los debidos honores; y precedido de los «buscelantini», acompañado de Monseñor el Secretario de la Ceremonial, y escoltado por la Guardia Suiza, pasó a visitar a Su Eminencia Rvma. el Sr. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad.

Después de haberse entretenido algún tiempo con Su Eminencia y de haberle presentado el restante personal de la Embajada, S. E. el Embajador, acompañado siempre y escoltado como antes hasta la puerta que introduce en la Basílica Vaticana, pasaba a ésta para venerar el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, y abandonada luego el Vaticano para retornar al domicilio de la Embajada en la Plaza de España.

Allí se dirigió poco después S. E. R. el Sr. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado, en compañía del Rvmo. Monseñor Nicolás Canali, Substituto para los asuntos ordinarios y Secretario de la Cifra, a fin de devolver la visita a S. E. el Embajador.

SALTERIO en 4.ª R.
Librería de Guasp.—Morey, 6 y 8

El problema

(De nuestra colaboración)

La candidatura del Conde de Romanones para la presidencia del Ateneo quedó derrotada, no obstante los trabajos que hicieron y las coacciones que se emplearon por algunos correligionarios y en cierta manera domésticos, a fin de que quedara triunfadora.

El hecho, en sí mismo, no reviste importancia excepcional, queremos decir que el Ateneo, sin la presidencia del Conde, no será cosa muy diferente de lo que sería presidido por él, salvo que al naufragar su candidatura y salir triunfando algunos de la contraria, resulta ganancia para la prensa administrativa, que cuentan no había sido tratada con grandes miramientos ni respetos en aquella casa. A los datos publicados y a las «distracciones» y «filtraciones» denunciadas, nos atenemos.

Lo que para nosotros tiene un valor extraordinario en estos días de flaquezas del corazón, de miedo de las almas y de abdicaciones de las inteligencias, es el ejemplo alentador que han ofrecido, a todos, los que han combatido y derrotado la candidatura del Conde. ¿Por qué? Muy sencillo. El Conde no había aspirado a la presidencia del Ateneo a título de sabio, ni de literato, ni de artista, ni de pensador, sino por su condición de personaje influyente, anticipando su propósito de hacer cuanto pudiera por la «casa» y por los «vecinos», esto es, el Conde llevaba al Ateneo la bandera que le acompañaba y que andanzaba tremola en todas partes, aquel programa de Largo comprendido en esta frase de la política de tan llevar: «a los tuyos con razón o sin ella», o lo que es igual, ganar la adhesión de los cuerpos tratando y corrompiendo con dadas las almas.

Pues bien, al diablo tentador, con su cualidad de presidente del Consejo de Ministros, de amo y señor de la «Gaceta», de dispensador, o casi árbitro, de las gracias y de las justicias oficiales, la mayoría de los socios del Ateneo le ha dicho: «Vade retro», no queremos que nos presida, no tenemos a honor que nos presida, no se reconocemos los títulos necesarios, o si quiera los preciosos, para que nos presida. Allí donde la audacia y la habilidad triunfan por los aciertos propios o por torpezas ajenas, y allí don-

de se grita sauchopanceosamente ¡viva quien mandal, puede prevalecer sobre todo y sobre todos el Conde de Romanones, pero en una Sociedad que se llama científica, literaria y artística, siquiera en ocasiones se aparte de sus nobles fines y se convierta en un blasfemador público, no puede triunfar, no queremos que triunfe, y, si se empeña, le daremos la batalla y le derrotaremos.

Y así ha sucedido. No es corriente que un empingorotado personaje, señor influyente, halle resistencia a sus pretensiones, por insensatas e infundadas que sean, en parte alguna; por haber fracasado en los ministerios y deservido al país con sus insignes torpezas, se le abren de par en par puertas que permanecen cerradas para el saber y para el mérito. El caso del Ateneo es una excepción, y además un ejemplo que todos debemos recordar para imitarlo en casos semejantes, porque él demuestra, o por lo menos advierte, que cuando los electores de «verdad» no quieren, los que aspiran a la elección, sean quienes sean, no «quedan», es decir, que generalizando los casos, para España sólo hay un problema de «voluntad».

Miguel Peñarol

Bibliografía

Interesante problema para Profesores de Historia crítica de España es el suscitado por el Dr. D. Celso García de la Riega respecto a la patria del insigne descubridor del Nuevo Mundo. Después de treinta años de explorar los Archivos de Galicia y de leer atentamente cuanto se ha escrito acerca de Cristóbal Colón, ha venido a concluir que fué natural de Pontevedra, tuvo por segundo apellido Fontecada, y si se declaró nacido en Génova—al instituir su Mayorazgo— cuando antes nada había dicho sobre su cuna y parentela, fué a causa de descender de cristianos nuevos y por el bajo concepto en que tenían los castellanos a los gallegos, sobre todo después de haber apoyado éstos a doña Juana la Beltraneja. Demuestra sus conclusiones el Sr. de la Riega con multitud de documentos notariales en que figuran los Colón como pontevederanos y enlazados con los Fontecadas, y con abundantes pruebas indirectas relativas a los nombres de la carabela capitana y los tripulantes de su expedición, a los que se pusieron a las tierras descubiertas, a las mani-

festaciones de Don Fernando de Colón «que su padre quiso hacer desconocidos e inciertos su origen y patria», a la lengua y particularidades de ella empleada siempre por el Almirante en sus escritos de carácter íntimo, al testimonio de antiguos historiadores españoles, al de modernos críticos extranjeros, y a la falta de concierto de pareceres entre los colombistas para poder legitimamente la población que pueda legítimamente gloriarse de haber visto nacer al inmortal navegante. Dice quien pueda y sepa si es o no rayano en apodictico el aparato de razonamiento presentado por quien se hours de ser compatriota de Colón; pero, eso sí, nadie podrá negarle que hablo muy en serio, y separe todo su juro, y se meustre eruditísimo en historiografía colombina, y seau mesuradas sus indicaciones de orden indiciario, y se aproveche muy bien del descauerdo de sus predecessores en este difícilísimo asunto. Lo cierto es que ha logrado formar poderosa corriente de opinión favorable a su tesis, y que no pocos de sus contertulios la comparan sin vacilar y se esfuerzan por difundirla con los mayores brío y entusiasmo. En el número de sus seguidores se halla el gallego Dr. don Constantino de Horta y Pardo, residente en Cuba, quien ha compuesto y editado en Nueva York, el año último y en la imprenta de John B. Jonathan and Cia., un opúsculo de 96 páginas en 8.º, con curiosos grabados y facsimiles de documentos, a que ha dado por título *La verdadera cuna de Cristóbal Colón* y del cual ha distribuido gratuitamente 25.000 ejemplares. Con uno de ellos se ha dignado favorecernos, y esto nos mueve, no sólo a agradecerlo, sino a recomendar su detenida e imparcial lectura. Contiene la quintaesencia de los trabajos del Dr. de la Riega, es sobramanera sugestivo, y sea cual fuere el fallo de la crítica histórica acerca de tan espinosa materia, todos habrán de convenir en que no se trata de cosa descabellada, y en que ha sido conocida con real maestría y con inenagable deseo de decisivo acierto. Si verdaderamente le fuera propio el fallo de los doctos, España, y en particular Galicia, podrían añadir nuevo e imprecioso título de gloria al infatigable de haber preparado y favorecido el glorioso descubrimiento del Nuevo Continente.

P. C. A.

INFORMACIÓN

El Congreso de Educación popular, aplazado

«La Gaceta de Madrid» publica el siguiente Real decreto del Ministerio de Instrucción pública:

EXPOSICIÓN

Señor: Dificultades de orden puramente externo, no imputables a la voluntad, han impedido hasta hoy que se constituya y funcione la Comisión organizadora del Congreso Internacional de Educación Popular, convocado para el mes de Marzo próximo. Lo cercano de esta fecha, en relación con el retraso que acaba de indicarse, es causa suficiente para reflexionar acerca de los seguros apremios con que la organización había de cumplirse, sobre todo teniendo en cuenta el gran número de Memorias presenta-

das y el trabajo que supone el leerlas, juzgarlas y clasificarlas, lo cual hace que sea punto menos que imposible ultimar todos los preparativos indispensables a la celebración del Congreso.

Por otra parte, el hecho de haber formado el Gobierno de vuestra majestad proyectos de inmediata realización en materia de enseñanza, aconseja que se subordine al planteamiento de ellos, por lo menos de los principales, la celebración de un Congreso Internacional, cuyos individuos, no sólo discuten cuestiones doctrinales, sino que quieren por sí mismos conocer y estudiar las instituciones y regímenes docentes de los países que visitan.

Por motivo de estas dificultades, que de seguro quedarán vencidas dentro de este mismo año, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de Febrero de 1913.—Señor: A los reales pies de vuestra majestad, Antonio López Muñoz.

REAL DECRETO

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en aplazar hasta la fecha que se determinará oportunamente, la celebración del IV Congreso Internacional de Educación Popular, que había de celebrarse en Madrid del 22 al 27 del próximo mes de Marzo.

Dado en Palacio a siete de febrero de mil novecientos trece.—Alfonso.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, López Muñoz.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 24

La Millona

(Continuación)

mo y cadencias de pregones, pues es de saber que en Sevilla se canta, más que se pregona, en medio de un barullo, en fin, como sería el de las laderas del Calvario en la tarde del Parascave, y formando lenguas filis de encapuchados con el cirio apoyado en el cuadril y sostenido por la mano, casi siempre enguantada, la Cofradía de los Terceros, con su incomparable Virgen de la Victoria; la de Montesión, con su Cristo agonizando de tristeza, de pavor y de tedio en el Getsemani, abatido ante la negra perspectiva de la Pasión hasta andar sangre, y siendo confortado por el bellissimo ángel de la Roldana, que parece hablar; la de la Coronación, con su Virgen del Valle, más hermosa mientras más dolorida, ahogándose de penas bajo el palio más bello y más fino que manos humanas han bordado en el mundo; la de la Quinta Angustia, «sin desperdicio», porque no hay en toda Sevilla otro misterio, ni tan artístico de composición ni de ejecución tan clásica,

y, tras otros dos o tres, más o menos salientes, la del Salvador, con su Señor de Pasión, doblado bajo el peso de la Cruz, delicado como un Adonis y grandioso como un Júpiter; pasmo de su mismo autor, a creer en la leyenda popular, y pasmo de cuantos en el transcurso de más de dos siglos han visto palpitar en aquel pedazo de madera, modelado y encarnado por la mano de un genio, la más acabada idea de la pasión con que nos ama hasta el fin, el que, aceptando por nosotros el dolor y la cruz, camina jadeante, y sudoroso, ensangrentado, y exánime, pero divino, a la cima del monte Calvario, mudo, como el cordero del Profeta en presencia del que lo esquila, coprobo de los hombres y abyección de la plebe, y hecho por amor al hombre viviente maldición. ¡Qué hermoso es el Señor de Pasión de Sevilla! Crea el lector que no lo conozca, que merece un viaje.

Como merece un viaje, aunque sea en el caballo de San Francisco, y desde San Francisco de California, el Cristo del Amor, digno de Miguel Ángel por lo abrumadoramente majestoso de su cabeza y por la helénica corrección de sus yemas y formas; y el de la Expiración del Patriarcado de Triana, digno de Benvenuto Cellini, por lo plástico y fino y enérgico,

elemento detallado; y el que, propiedad de la iglesia del Ángel, ostenta como suyo la Hermandad de la Lanzada y que corre parejas con el imponderable de El Calvario de San Ildefonso; y el del Gran Poder, soberano, que no se parece a nada más que a sí mismo; y el del Perdón del Buen Ladrón de Monserrat, por cuya herida boca parece que vega la promesa del cielo, y que al mirar a Dimsa parece que lo besa con los ojos; y el misterio de la Cañertería, que parece el exordio del de la Quinta Angustia; y el de Santa Marina, amarguisimo epílogo de la pasión; y la Virgen de Monserrat, sin epíteto que le enadre; y la de la Esperanza de la Macarena, sin rival en el mundo, como no sea la de la Amargura del Desprecio de Herodes, que, guiada por el casi anónimo San Juan de Hita del Castillo, busca con los ojos extraviados al Hijo despreciado por el Idumeo, mientras, porque no lo halla, atraviesa nuestras plazas y nuestras calles murmurando de desaliento, de ansiedad, de dolor, de... ¡amargura!

¡Qué Cristos, y qué Virgenes, y qué misterios los que legó a Sevilla un siglo inmortal de arte y de fe! ¡Con razón tienen y tendrán eterna nombrada los Pescuena, los Gijón, los Hita, los Montañés y los Roldán, con su digna hija y discipula e imitadora Luisa la Roldana! Paso a los genios, y viva Sevilla!

Todo este espléndido desfile de bellezas de primer orden presenciaron, desde su palco de la plaza de San Francisco en la tarde del Jueves Santo y en la madrugada y tarde del Viernes, nuestros tres forasteros: el padre, bozeteado, y harto de tantos pasos «todos lo mismo»; la madre, deslumbrada con tantísima bordadura de oro, tantas tallas doradas, tantas joyas prendidas en el pecho de las Virgenes y tanto derroche de licores en las penas; y la hija, la Millona, muy contenta de verse entre tanta grandeza, tan peripuesta y elegante como la que más, avergonzándose de sí misma, cuando se acordaba de que había estado a punto de ser boticaria y muera de día Catalina, y echando el anzuelo a más y mejor, pero sí que pez alguno acudiera a la carnaza.

Para pescar a un hombre Se necesita Una caña muy larga, Con mucha gaita. ¡Con mucha gaita! Una caña muy larga, Con mucha gaita.

«Por qué se le habría metido en la cabeza por aquellos días, hasta no poder desahucarla de la memoria, aquella seguidilla cantada al piano por Lola Fraga en el baile de Compadres de las Carrocas?»

Y no es que Lili hiciera nada indigno de una señorita de educación y de principios, sin ni siquiera visos ni lejanías de coqueta; nada de eso: tanto en la calle como en la Fonda, era la purísima corrección en acciones, palabras y modales, como educada por las Madres irlandesas de Gibraltar; aunque procurando siempre, tanto en modales como en acciones y palabras, sacar ese apetito de agrado, innato en las mujeres, que cualquier medio observador percibe a primera vista y sin el menor esfuerzo.

inglés muy alto y muy rico, muy afeitado y con los ojos azules, muy desgarrado de movimientos y muy tiple de voz, muy pulcro de puños y de pechera, y muy vestido de negro, de quien se decía *sotto voce* que era canónigo protestante que buscaba canóniga, y con quien solía Lili echar algunos ratos en la divina lengua de Shakespeare, guardada siempre por el ojo avizor de su aturullada mamá, boquiabierta y turulata ante la pasmosa sabiduría de su hija.

¡Así la quería ella: suelta, desahogada, y poseyendo idiomas! ¡Estúpidos cuantos hombres se hospedaban en el hotel, que no venían a quitársela de las manos, como pan bendito!

Porque estaba acaciendo lo que la Dóhora doña Catalina Reyes decía en su canto profético, o sea en su carta dirigida al autor; que, como no era tan rica que pudiera por su riqueza seducir a ningún noble tramado, ni tan bella que pudiera con su hermosura levantar de cascos a ningún Creso refinado de gusto, ni los nobles ni los Cresos perdían el tiempo en hacerle la ruela, habiendo en el mismo hotel, y con una abundancia que casi empalagaba, hermosuras «despampanadas», dotes deslumbradoras y alcurrias de lo más rancio; pidiendo, pero, a voces,

como Lili, un novio con muchísima necesidad; pero un novio de alcurria todo lo más empingorotada que posible fuera, o de riqueza provocadora del apetito; aunque luego estuviese lleno de laceras, de costurones y de alifafes, que yo no sé cómo demonios contrae gente tan acicalada, instruta y bien oliente.

Como aquel pintor que, al pintar el tránsito del Mar Rojo, o sea los hebreos perseguidos por los egipcios, pintó solamente un mar, y cuando se le preguntaba:—pero ¿y los hombres?—decía:—es que esos ya han pasado—y al preguntarle por los egipcios, contestaba:—esos no han llegado todavía—; así nuestra Millona sólo tenía en su mente, cuando tocaba a su día la semana de paraca, un mar de desilusión y desencanto: los hebreos, o sean los nobles, los poderosos y los eminentes habían pasado de largo, sin ni siquiera parar mientes en ella; y por lo que se refiere a los egipcios, esto es, los de la *aurca mediocris* horaciana, éstos, ni habían venido todavía, ni se atreverían a venir... ¡Por vida del...

Para pescar a un hombre Se necesita Una caña muy larga,

Indicencias

Por telegrama de cuenta a CORREO DE MALLORCA del fallecimiento de la anciana religiosa Sor Ventura Cervera y Ferragut, hija de Mallorca, cuyos imperdables servicios durante los cuarenta años que había estado entregada a su heroica misión en nuestro Hospital y cuyas preclaras virtudes, de todos reconocidas, tan hondo afecto de gratitud y admiración habían conquistado en nuestro pueblo.

El viernes día siete tuvo lugar el entierro, que fué presidido por las autoridades y al cual asistió un gran gentío, en el que se veían representadas todas las clases sociales de esta isla.

Por el Prelado ha sido constituido el Comité local para la celebración de las fiestas del séptimo centenario de Constantino, en la siguiente forma:

Presidente, M. I. señor Doctor don Juan Palau, canónigo.

Vicepresidente: M. I. señor Licenciado don Antonio Cardona, canónigo.

Secretario: M. I. señor don Isidoro Macabich, canónigo.

Vocales: Reverendo don José Guasch, Beneficido.

Reverendo don Rafael J. Escandell, Cura del Salvador.

Para la constitución de la Junta organizadora y para proceder a los trabajos preliminares celebró uno de estos pasados días una reunión en el Centro de Acción Social, a la que asistieron representantes de todas las entidades católicas de la ciudad, reinando entre todos los reuñidos el más grande y fraternal entusiasmo.

Ha sido ascendido el general don Juan Pereyra, diputado a Cortes por este Distrito.

Ayer mañana, sábado día ocho, se celebró en la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo la presidencia del señor Comandante, la Junta de Capitanes prevenida por la ley, compuesta de los señores don Gabriel Sala García, don Juan Torres Sánchez, don Manuel Serra Tur y don Juan Torri Marí, para ver si había responsabilidad para el capitán o piloto del vapor «Mallorca» o para alguno de sus tripulantes por el naufragio del mismo, acaecido en el buque de «Ses Lloeses», en Sta. Eulalia, la noche del 17 del mes de Enero último.

Después de leídas las diligencias practicadas en averiguación de los hechos ocurridos y que dieron motivo al naufragio, se acordó, por unanimidad, que por dicho siniestro no había responsabilidad para nadie y que por tanto no había lugar a la formación de causa.

Ibiza, 9 de Febrero de 1913.

Macabich

De Felanitx

El martes por la noche terminaron los solemnísimos Cuarenta Horas que todos los años se celebran en nuestra parroquia en honor al Sagrado Corazón de Jesús, cuya devoción pudo demostrarse por el inmenso gentío que asistió a todas las funciones.

En el tren de la mañana del jueves último llegó a esta ciudad el ingeniero director de la Estación Enológica D. Ernesto Mestre Artigues, acompañado de D. Antonio Balaster, ingeniero agrónomo de la isla, siendo recibido por una Comisión del Ayuntamiento y la Junta de la Estación. Inmediatamente tomó posesión de su cargo.

Ha sido nombrado Administrador de Correos de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Jaime Gayá Barceló, oficial del Cuerpo que presta actualmente sus servicios en la Central de Palma.

Felicitemos a nuestro amigo el Sr. Gayá y le deseamos largos años en su nuevo cargo.

El almendro se cotiza hoy en este mercado a pias 109'00 los 42'37 kilos.

Felanitx, 8 de Febrero de 1913.

Corresponsal

Sobre abstención y ayuno en día de S. José

Juan Diego de Acolea, Obispo de Astorga, pide humildemente a Vuestra Santidad:

1) Si la ley del ayuno y de la abstención en el día (19 de Marzo) de la Comemoración solemnemente de San José, Esposo de la Bienaventurada Virgen María, en España, donde ha sido restablecida la fiesta, está dispensada en virtud del Motu proprio «Supremi disciplina», o si necesita dispensa por los Ordinarios a tenor del Decreto de la Sagrada Concepción del Concilio de día 3 de Mayo de 1912.

2) Si en los días festivos en que se dispensa de la ley del ayuno y de la abstención, está también quedada la prohibición de no mezclar pescado y carne en una misma comida.

Día 21 de Noviembre de 1912.—La Sagrada Congregación del Concilio respondió a las solicitudes duales: a la primera, afirmativamente en cuanto a su primera parte, y negativamente en cuanto a la segunda; a la segunda, negativamente.—Casimiro, Cardenal Gennari, Prefecto.—O. Giorgi, Secretario.

El ferrocarril Palma-Santanyi

Aprobación del proyecto El diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan Valenzuela ha recibido una carta del Ministro de Fomento, señor Villanueva, participándole que, por el Consejo Superior de Obras públicas, ha sido aprobado el proyecto del Ferrocarril de Palma a Santanyi.

En breve, por lo tanto, deberá llevarse a cabo la subasta de las obras del mismo.

AYUNTAMIENTO

Orden del día Ayer, a las 12.15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Presidente el Alcalde, Sr. Pou. Asisten los concejales señores Villalonga y Esbarranch, Carbonell, Jaume, Font y Arbós, Servera, Lluís, Barrera, Salas, Mir, Suan, Font y Peña, Forteza y Rey, Brondo, Dezaillar, Sabater, Planas, Conde de Oleau, Riera, Villalonga y Olivar, Rover, Sampol, Giménez, Roca y Rayó, Roca y Hernández, Cirer, Obrador, Trián y Pérez.

Acta.—Cuentas Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

El pase del Borne Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo las que deben efectuarse en el paseo del Borne para su reforma.

Según el dictamen, el paseo se estrechará un metro, al objeto de ensanchar con igual medida una de sus vías laterales, la de la parte de la Cámara de Comercio.

Con tal motivo, se correrá un poco hacia el paseo el arbolado existente en la vía a ensanchar. Además, el piso del paseo se construirá con cemento Portland.

El Sr. Roca y Rayó hace uso de la palabra, combatiendo el dictamen. Considera que sería mucho más práctico y beneficioso ensanchar las vías laterales del paseo del Borne con los terrenos que ocupan ciertas fincas allí emplazadas y que se tendría que expropiar, que tomando un trozo del paseo. Manifiesta que no es partidario de realizar obras sueltas, como las que se proponen para el paseo del Borne, por considerar que más adelante, al proceder a la reforma total de Palma con arreglo a un bien meditado plan, han de resultar perjudiciales para la población. Indica que, en su concepto, padecería grandemente, haciéndole correr un poco hacia el centro, el arbolado público. Después de protestar contra tal reforma, pide que el dictamen quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Dezaillar defiende el dictamen, si bien no se opone a que éste quede ocho días sobre la mesa, para su estudio. Añade que no es posible complacer al señor Roca en su petición de que las vías laterales sean ensancharse tomando terrenos de las fincas, por cuanto las 30.000 pesetas de que se puede disponer figuran en los presupuestos de tal reforma en la forma determinada. «Si el señor Roca», agrega, «persiste en su proposición, ya se dará cuenta de ella al finir el presente año, al proceder a la formación de los próximos presupuestos».

Rectifica el señor Roca y Rayó insistiendo en que no se realice obra alguna de reforma sin sujetarse a un plan general, que considere ha de trazarse a la mayor brevedad posible.

El señor Conde de Oleau indica que el arbolado no muere por el solo hecho de hacerle correr un metro.

Y se acuerda que el dictamen quede ocho días sobre la mesa.

La calle de Colón Léese un dictamen emitido por los técnicos de la Casa certificando que las obras de construcción del empedrado de la calle de Colón se realizaron conforme a lo que dispone el pliego de condiciones de la subasta.

Añade que las deficiencias observadas en dicho empedrado son motivadas por haberse removido el subsuelo al construirse la alcantarilla.

Luego se da lectura a un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que, en vista del anterior certificado de los técnicos, sean admitidas dichas obras.

El señor Forteza y Rey se opone al dictamen de la Comisión, pidiendo que quede sobre la mesa intrín los técnicos amplíen su primer informe, pues éste—añade—está en contra de lo que dispone la cláusula 17 del pliego de condiciones de la subasta.

El señor Conde de Oleau se muestra conforme con el dictamen, y pide que éste sea aprobado.

Los señores Roca y Rayó Forteza y Rey insisten en proponer que, antes de aprobar el dictamen, se pida a los técnicos ampliación de su primer informe.

Se leen nuevamente el informe de los técnicos y la cláusula 17 del pliego de condiciones de la subasta, que dice que el contratista está obligado a poner el subsuelo en buenas condiciones.

El señor Forteza y Rey hace notar la contradicción del informe técnico con la indicada base del pliego de condiciones.

Los señores Cirer y Trián dicen que también han notado tal contradicción, por lo cual opinan que precisa pedir a los técnicos ampliación de su primer informe.

El señor Dezaillar no reconoce tal contradicción. Y añade: «Las obras no son recibidas definitivamente hasta dentro de seis meses».

Entonces el señor Trián dice que opúese el dictamen interin hayan pasado los seis meses de que ha hablado el señor Dezaillar.

Queda aprobado el dictamen con el voto en contra del señor Forteza y Rey.

Nombramiento.—La reforma de la V. de Quadrado Se acuerda nombrar ayudantes del acqueruo a Luis Morán Elopis.

A propuesta del señor Obrador, se acuerda que quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras referente a la reforma de la plaza de Quadrado.

Sobre alumbrado.—Un incidente

Léese un dictamen de la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazo proponiendo la instalación de tres faroles en la plaza Mayor y de otro en la de Quadrado.

El señor Roca y Rayó pronuncia largo discurso para hacer ver que varias proposiciones suyas sobre colocación de faroles han sido postergadas por las de otros. El señor Roca habla con calor. Cita entrevistas, lee cartas cruzadas, apela al testimonio de amigos, etc., etc. Varios concejales hablan entre sí; otros ríen. Sólo el señor Alcalde, el presidente de la Comisión de Alumbrado y los periodistas escuchan al señor Roca. Este, cansado ya de ver que los ediles no prestan atención a su discurso, dice, en voz alta:

«Si no prestan atención a mis palabras, me callo. Ya veo que no me escuchan porque se trata de una Comisión a la que sólo pertenecen los más torpes de la Casa.»

(Risas generales. El señor Alcalde da fuertes campanillazos)

El presidente de la Comisión de Alumbrado, señor Font y Peña, protesta contra las palabras del señor Roca.

El señor Alcalde suplica al señor Roca que retire las palabras molestas para la Comisión, que acaba de pronunciarse.

El señor Roca, que pertenece a dicha Comisión, lo hace así, reanudando después su largo discurso.

El señor Font y Peña contesta al señor Roca.

Y queda aprobado el dictamen.

Varios asuntos Se acuerda ordenar a la guardia municipal que no permita el trabajo a los mozos de oredal que no lleven en el brazo la correspondiente placa.

El señor Carbonell pide quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, y un voto particular formulado al dictamen, referente a la venta en las calles adyacentes a la plaza de Cerecerols.

Así se acuerda.

Se aprueban los demás dictámenes que figuran en el orden del día.

El desvío de la Riera Se da cuenta de una proposición, firmada por los señores Alcalde, Salas y Obrador, proponiendo dirigir una exposición al Gobierno pidiendo la realización de obras de importancia encaminadas a conseguir el desvío de la Riera. Luego se leída la citada exposición. Ambos documentos son ya conocidos de nuestros lectores por haberlos insertado hace ya bastantes días.

El señor Alcalde habla brevemente. Dice que es ésta una proposición que se alaba por sí misma, y de ahí—añade—que yo desista de hablar para apoyarla. «La proposición—agrega—es importantísima. Debo de manifestar que su inspiración se debe a nuestro estimado amigo el distinguido Ingeniero jefe de Obras públicas, D. Bernardino Calvet, como también los datos y antecedentes que figuran en la exposición. Por esto, propongo que, al votarse la exposición, se vote, al propio tiempo, un voto de gracias para el señor Calvet».

Por unanimidad, se acuerda dirigir al Gobierno la citada exposición, otorgándose, por lo tanto, un voto de gracias al señor Calvet.

Otros asuntos

A propuesta del señor Villalonga y Olivar, se acuerda conceder un mes de prórroga para que los propietarios puedan empalmar sus pizas negras con la alcantarilla pública sin pagar para ello retribución alguna.

El señor Roca y Rayó pide, y así se acuerda, que, previa autorización del señor Marqués de la Torre, una brigada municipal, dirigida por el Inspector del arbolado, pase a Bendinat al objeto de poner en condiciones y evilar que se muera el histórico Pi dels Monedats, del cual el último vendabal destruyó parte del ramaje.

El señor Obrador reitera su petición de que se proceda cuanto antes al derribo de determinada casa de la calle de la Galera, por hallarse en estado ruinoso.

El señor Font y Arbós le promete tratar de este asunto en el seno de la Comisión de Obras.

El señor Obrador censura la forma como el Fiel Contraste de pesas y medidas lleva a cabo la verificación de las mismas.

Y se levanta la sesión, siendo la 150 de la tarde.

Recogida de mendigos

El Gobernador civil interino de esta provincia, don Luis Pascual, nos ha manifestado haber dado ordenes terminantes a la policía para evitar que los mendigos sigan implorando por las calles de la ciudad la caridad pública.

También ha ordenado que sean recogidos todos los mendigos que se coloquen, con igual fin, en los portales de la iglesia.

Han sido detenidos ya cuatro mendigos.

DEL MAR

Ayer tarde, a las cinco, regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

A las seis y media salió el vapor correo «Belver», dirigiéndose a Barcelona.

Esta mañana ha fundado en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo «Belver».

El latín inglés «Chilanes» llegó ayer a este puerto, procedente de Argel.

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Mahón.

—Para Valencia saldrá esta tarde el vapor correo «Cataluña».

Cámara de Comercio

Aviso Se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales de esta ciudad, que el Fiel Contraste ha ampliado a toda la presente semana el plazo para la contrastación, en sus Oficinas, de los aparatos y utensilios de pesar y medir.

—Se encuentra en fardo, guardando cama, el director-proprietario de «La Última Hora», don José Tous Ferrer.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

De viaje Ha embarcado para Barcelona el capitán de Infantería don Francisco Gomila.

Aprobado En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

—Se encuentra en fardo, guardando cama, el director-proprietario de «La Última Hora», don José Tous Ferrer.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

De viaje Ha embarcado para Barcelona el capitán de Infantería don Francisco Gomila.

Aprobado En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

En las oposiciones a Abogados del Estado que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el tercer ejercicio nuestro amigo el ilustrado joven don Felipe Guasp Pou, a quien felicitamos.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Político

Madrid, 10 (1600)
Navarrozerverter no dejará la cartera
 Oficiosamente se asegura que crece de exactitud el rumor anunciando que el señor Navarrozerverter dejará la cartera de Estado para desempeñar la Embajada de España en París.

Próximo nombramiento de Fiscal del Supremo
 Dícese que hoy o mañana se firmará el nombramiento de Don Martín Rosales para el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo.

Candidatos a general
 Pasan de doscientos los candidatos que pretenden luchar, en las próximas elecciones provinciales, por los distritos de la provincia de Madrid.

Los radicales madrileños y las próximas elecciones
 Los radicales madrileños han acordado dirigirse a los demás republicanos proponiéndoles entrar en inteligencia para la próxima lucha electoral.

El señor Azcárate explicará su actitud
 Dícese que el señor Azcárate se propone asistir a varios mítines que tendrán lugar en provincias con el objeto de explicar su actitud después de la visita que hizo a Palacio, llamado por el Rey.

También tiene el propósito de exponer qué colaboración pueden prestar los republicanos a los Gobiernos democráticos.

Habla Romanones.— Los juicios de Sánchez de Toca sobre la declaración ministerial.

Al recibimos hoy el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, han hecho algunos comentarios acerca de los juicios emitidos por el señor Sánchez de Toca sobre la declaración ministerial.

Ha dicho: «No todo mística, pues también hay en la declaración ministerial un poco de letra».

Nos ha añadido que el próximo miércoles habrá Consejo de Ministros Comendando luego la falta de noticias, ha dicho que se congratula de ello, por entender que la falta indica que nada ocurre.

La Junta de protección a la industria nacional.— Reunión

Bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, se ha reunido la Junta de protección a la industria nacional.

Se han despachado varios expedientes.

El señor Suárez Inclán se propone reunir a dicha Junta con frecuencia, por el interés que tiene para el desarrollo de la riqueza nacional.

Una nota del Ministerio de la Gobernación

Contestando a los ataques que el diario republicano «El País» dirige al Gobernador de Barcelona con motivo de la recogida de menores ordenada por el señor Sánchez Anido, se ha facilitado en el Ministerio de la Gobernación una nota a la Prensa diciendo que se trata de ratillos, que cumplirán quince años.

Firma de Gracia y Justicia
 El Ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con S. M. el Rey, sometiendo a la firma de don Alfonso un Real decreto nombrando canónigo de Toledo a don Alfonso López Carballeros.

También ha firmado el Monarca los nombramientos de presidente de Sala de la Audiencia de Murcia a favor de don Juan Quintanilla y de la de Huelva a favor de don Enrique Castellano.

Madrid, 11 (100)
Conferencias de Romanones
 El Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, celebró ayer detenida conferencia con el ilustre diputado socialista don Juan Vázquez de Mella.

También conferencia con los Ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

Ministros en Palacio.— La implantación de nuestro protectorado en Marruecos

A las seis de la tarde fueron a Palacio el Ministro de Estado, señor Navarrozerverter, y el de la Guerra, general Luque.

Al ser preguntados por los periodistas acerca del objeto de la visita a don Alfonso, nos contestaron que habían sido citados por el jefe del Gobierno para tratar con el Rey acerca de la forma en que se ha de implantar nuestro protectorado en Marruecos.

Desde Madrid

El señor Navarro Reverter añadió que el asunto era complejo y que se había considerado de necesidad la reunión que iba a celebrarse para sentar los extremos principales del proyecto que luego se redactará en Consejo de Ministros.

Protesta sin importancia
 El Ministro de la Gobernación, señor Alba, ha quitado importancia a la protesta que han iniciado diversos oficios de la marina mercante de Gijón.

Fallecimiento del Presidente de la República de San Salvador
 El Ministro de Estado, señor Navarrozerverter, nos ha manifestado que esta pasada tarde había fallecido, a consecuencia de las heridas que recibió en el atentado de que fue objeto, el Presidente de la República de San Salvador.

El propio Ministro ha teleografiado al Gobierno de aquella república enviándole el pésame.

Madrid, 11 (330)
Visita de kablefos a Villanueva
 Han visitado al Ministro de Fomento señor Villanueva, cuatro moros pertenecientes a la kabila de Hans, próxima a Ceuta.

El objeto de la visita era solicitar del Ministro que les encomiende la vigilancia de la carretera que conduce de Ceuta a Tetuán cuando se implante el protectorado español en Marruecos.

Pretenden además, que, en caso de ser atendida esta solicitud, se les ponga a su disposición determinado número de kablefos, elegidos por sorteo, quienes cuidarían de vigilar los sitios de dicha carretera que ofrecen mayor peligro a los viajeros.

Los visitantes, ante el señor Villanueva, hicieron protestas de amistad a España y ofrecieron permanecer en esta adhesión.

El Ministro les acogió bondadosamente.

La guerra en los Balcanes

Madrid, 10 (1600)
Cuerpo de voluntarios tiradores.— Detenciones.—Casas destruidas

Constantinopla.—En una nueva reunión celebrada por los clubs afiliados al comité del partido de «Unión y Progreso» se ha acordado formar un cuerpo de voluntarios tiradores.

Signen las detenciones de extranjeros.

También han sido detenidos varios periodistas.

Las casas destruidas por el incendio ocurrido en el barrio de Tophane pasan de doscientas.

El sitio de Scutari.—Avance victorioso de los montenegrinos

Cetigne.—Las últimas noticias recibidas del sitio de Scutari dicen que las tropas montenegrinas, mandadas por el Príncipe heredero, avanzan victoriosamente.

Han tomado a bayoneta nuevas posiciones, inmediatas a la plaza.

Dimisión del Ministro de Negocios Extranjeros austríaco

Viena.—Ha dimitido el Ministro de Negocios Extranjeros.

Esta noticia ha causado sensación. Créese que ahora la orientación diplomática de Austria variará radicalmente.

Madrid, 11 (100)
Proposiciones urgentes para la paz.— Desembarco de griegos en Gallipoli

Constantinopla.—Ha salido un influente personaje llevando proposiciones urgentes para concertar la paz.

—La escuadra griega ha desembarcado tropas serbias que se han unido a los búlgaros que luchan en la península de Gallipoli.

Faros apagados
 Londres.—El Gobierno griego ha ordenado apagar los faros de las costas griegas del mar Egeo.

Fallecimiento de «Dominguín»

Madrid, 10 (1600)
La cogida de «Dominguín».—Estado del diestro.—Cruenta operación

En las primeras horas de esta mañana continuaba el diestro «Dominguín» en peligro de muerte, a consecuencia de la cogida que sufrió en la novillada de ayer.

A las dos de la madrugada sufrió cruenta operación, apreciándose la rotura de la víjiga.

Madrid, 11 (330)

El médico se muestra pesimista.—Espantosa agonía.—Muerte del diestro

En vista del gravísimo estado en que se encontraba «Dominguín», a las nueve de la noche su familia hizo llamar al médico, el cual reconoció al herido, mostrándose muy pesimista.

El desventurado torero se hallaba casi totalmente frío; el pulso apenas era perceptible, y por muchos esfuerzos que se hacían no podía conseguirse reanimarle.

Poco después el herido entró en la agonía, que fué espantosa, pues los dolores le arrancaban verdaderos alaridos.

Continuamente pedía agua fresca del botijo.

Falleció a las diez menos cuarto, rodeado de su familia y de algunos amigos íntimos.

De Provincias

Madrid, 10 (330)
Visita.—Acto de adhesión a Maura.—Discursos

Vitoria.—La Juventud conservadora ha celebrado un acto de adhesión al señor Maura.

Ocupó la presidencia el señor Díaz, y asistieron muchas personalidades del partido.

La concurrencia era numerosa. Pronunciaron discursos los señores Muguine, Grado y Echavarría, proclamando al señor Maura jefe insustituible.

Los señores Grado y Echavarría abundaron en la necesidad de dirigirse al pueblo para demostrarle las excelencias del partido conservador.

Terminó el acto dando vivas al Rey y a Maura.

Se cursó un telegrama de adhesión a la Monarquía y al jefe del partido conservador.

De Zaragoza.—Mita de elbites. Zaragoza.—Se ha celebrado un mitin de bañileños, asistiendo 200 de ellos.

Protestaron contra los periódicos por no enviar representantes.

Combatieron a los obreros del Circo de Católico.

Atacaron a los patronos, atribuyéndoles la crisis que sufre el trabajo.

De Lérida.—La tifoidea en Villa. En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de la provincia de Lérida, diciendo que en el pueblo de Villa se ha declarado la epidemia tifoidea.

De Toledo.—La peregrinación al Pilar

Toledo.—Se ha reunido la Junta general organizadora de la peregrinación de la Archidiócesis de Toledo a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Por delegación del Cardenal Aguirre, ha presidido la Junta el Capellán Mayor Sr. Villarroya.

Han asistido al acto representaciones de todos los Obispos de esta Archidiócesis.

Los reunidos han acordado emprender activa campaña, el objeto de conseguir que la peregrinación se vea concurridísima.

También han acordado nombrar una Junta para que se ocupe en los detalles de organización.

Madrid, 11 (100)
De Castellón.—Petardo que estalla a la puerta de una iglesia.—Desafortunado.—Su desgracia

Castellón.—En un pueblo de la provincia estalló un petardo a la puerta de la iglesia parroquial.

A consecuencia de la explosión quedó derribado el arco de dicha puerta.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias. Con tal motivo se recuerda que hace poco estalló otro petardo en la casa parroquial del propio pueblo sin que se lograra descubrir a los autores.

De Castellón.—Vecindario amotinado contra el Alcalde.—Ignorancia del motivo.—La Benemérita restablece el orden

Castellón.—Ha llegado la noticia de que en el pueblo de Terosa el vecindario se amotinó contra el alcalde por motivos que se ignoran.

Intervino la Benemérita, restableciendo el orden.

De Murcia.—Conflicto que se agrava.—Protestas contra el Circulo Conservador

Murcia.—Se ha agravado el conflicto del alumbrado. Los comercios esta noche han cerrado. Los casinos «Ci. culo conservador» y «Peña» encendieron las luces de gas y electricidad vistiendo los respectivos locales, fuerzas de Seguridad. Los comerciantes protestaron.

La revolución en Méjico

Madrid, 10 (1600)
El Palacio Nacional en poder de los sublevados.—El general Madero logra recuperarlo

Londres.—Comunican de Méjico que el sábado, el ejército sublevado se apoderó del Palacio Nacional y de otros edificios públicos.

El Presidente de la República, general Madero, puso ayer al frente de las tropas leales, logrando recuperar el Palacio Nacional.

El general Villar y 150 soldados leales fueron muertos en la refriega.

Un hermano del Presidente Madero está en poder de los revolucionarios

Madrid, 11 (100)
Félix Díaz, dueño de la situación.—Mueros y heridos.—Manifestaciones del Presidente Madero al cuerpo diplomático

Méjico.—Ayer, el general Félix Díaz quedó dueño de la situación.

La artillería y las tropas leales se pasaron al bando del general Díaz.

Los revolucionarios se apoderaron del arsenal.

En el combate entablado cerca del Palacio Nacional hubo cincuenta muertos y un centenar de heridos.

Entre los muertos figuran los generales Villar y Bernardo Reyes.

Al enterarse el hijo de éste último de lo sucedido a su padre, se suicidó.

El Presidente de la República, general Madero, ha manifestado al cuerpo diplomático que no puede distar parte alguna de las tropas que combaten a los revolucionarios, para garantizar las vidas de los extranjeros.

Siguen los combates.—El Ministro de la Guerra y cuatro ayudantes fusilados.—Madero apresado?

Nueva York.—Telegrafían de Méjico diciendo que siguen los combates entre las tropas leales y los rebeldes.

El general Madero visitó a los que se defienden dentro de la capital.

Los revolucionarios se apoderaron del Ministerio de la Guerra y de cuatro ayudantes, fusilándolos.

Las últimas noticias dicen que el Presidente de la República, general Madero, ha sido hecho prisionero.

Otras noticias desmienten el hecho.

Telegrama a las guarniciones federales.—La policía rural mejicana.—Carteles de los rebeldes

Nueva York.—Noticias recibidas de Méjico aseguran que el general Madero ha teleografiado a todas las guarniciones federales ordenándoles que marchen sobre Méjico.

Si las tropas obedecen, el general Madero dominará la situación.

La policía rural mejicana presenta una actitud indecisa: no defiende al Presidente ni ataca a los revolucionarios.

Los rebeldes antes de sublevarse nombraron gobierno provisional, colocando carteles en los que se anunciaba haber sido proclamado Presidente provisional de la República el general Trivino.

Noticias facilitadas por la Legación mejicana en París.—El general Porfirio Díaz

París.—Noticias facilitadas en la Legación de Méjico en esta capital, dicen que estalló en aquella república un pronunciamiento militar, pero que el Gobierno lo ha dominado.

«Excelsior» dice que el ex-Presidente de Méjico general Porfirio Díaz hallase en el Cairo, reponiéndose de la enfermedad que padece.

Buques de guerra yanquis a Méjico.—Rumor

Nueva York.—El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, ha ordenado que salgan para las costas de Méjico varios buques de guerra.

Rumoréase que 400 mineros provistos de bombas marchan contra la capital con intento de volar el palacio que habita el general Madero.

Los leales, rechazados.—Otro general muerto.—Huida de Madero.—Gran derrota de los leales

París.—Dicen de Méjico que las tropas leales intentaron rescatar el arsenal.

Fueron rechazadas, teniendo 300 muertos y 50 heridos.

Confirmando que en el patio del Palacio Nacional murió el general Gregorio Ruiz, con cincuenta oficiales.

Madrid, 11 (330)

La expedición austríaca al Polo.—¿Ha perecido ahogada?—Faltan detalles

Londres.—Cablegrafían de Nueva York que la expedición austríaca mandada por el capitán Scott, después de haber llegado al Polo y al regresar a Europa, pereció ahogada por haber naufragado el barco que la conducía a consecuencia del fuerte temporal.

Falta detalles del naufragio.

Decreto del Emperador del Japón que promueve disturbios

Tokio.—El Emperador ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones del Parlamento.

Al enterarse el populacho de esta disposición, marchó al palacio del Parlamento ante el cual promovió fuerte alboroto.

Los guardias se vieron obligados a cargar contra la multitud, disolviendo a los manifestantes.

De Londres.—Las sufragistas

Londres.—Las sufragistas han cortado los hilos telegráficos entre Glasgow y Londres.

Además, han roto los cristales de varios grandes casinos de esta capital.

De Lisboa.—Accidente en el automóvil del Embajador de España

Lisboa.—Los periódicos lisboenses dicen que se incendió el automóvil del Embajador de España en esta capital, señor Marqués de Villalobar, por haber explotado el depósito de gasolina.

El «chauffeur» resultó con quemaduras.

El Embajador salió ileso del hecho.

De París.—Las Uniones federales profesionales católicas

París.—Las Uniones federales profesionales católicas han celebrado solemnemente Junta corporativa.

Los oradores han afirmado que estas Uniones tenían carácter netamente católico.

El Cardenal Amette dirigió una alocución a los reunidos, afirmando el resurgimiento de los católicos confesores del verdadero evangelio.

Noticias varias

Madrid, 10 (330)
Salida del Príncipe Mauricio de Battemberg

Ha marchado para París S. A. R. el príncipe Mauricio de Battemberg.

Nuevos director y subdirector del Conservatorio

Han sido nombrados director del Conservatorio el maestro Bretón y subdirector el dramaturgo D. Jacinto Benavente.

La epidemia varicelosa en Madrid
 El señor Alba se ha mostrado optimista respecto de la epidemia varicelosa.

Actualmente hay en el hospital once hombres, veintiseis mujeres y ocho niños atacados de viruela.

Agitación obrera
 Entre los obreros doradores reina agitación.

Reclaman los jornales perdidos con motivo del «lock out».

Madrid, 11 (100)
Vista de un proceso.—Enorme sumario.—39 delitos de falsedad de documentos y otros

Ha empezado la vista del proceso instruido contra todos los funcionarios que desempeñaban cargos en el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, en 1908.

El sumario es enorme.

Ha asistido a la vista numerosa concurrencia.

El origen del proceso fué la visita de inspección que se realizó en la fecha citada, en la que se vió que los órdenes criminal y civil se implicaban y se usaba papel común en los juicios y otros actos.

El fiscal acusa a los procesados de 39 delitos de falsedad de documentos públicos, de 37 malveraciones de fondos y de 19 estafas.

Las defensas piden la absolución de los procesados.

Madrid, 11 (330)

El acto tuvo lugar en el salón de fiestas, el que se hallaba lleno de bote en bote.

Ocupó la presidencia el Ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, a cuya izquierda tomó asiento el vice-presidente del Ateneo, señor Carracido.

El señor López Muñoz pronunció breve discurso saludando al Ateneo, «cuya tribuna—dijo—he ocupado varias veces».

Dedicó un sentido homenaje al señor Moret, «quien—añadió—quería dar una conferencia en este curso».

Y agregó: «Nadie podrá hacer lo que hizo el señor Moret».

Después el señor Altamira pronunció la conferencia anunciada, desarrollando el tema: «Exigencias de la propaganda pedagógica en España».

Desde Barcelona
Noticias catalanas
 Barcelona, 11 (300)

Protesta de los ferroviarios
 Los ferroviarios catalanes han dirigido un telegrama al Gobierno protestando de que sólo sean atendidas las peticiones que formulan los empleados no huelguistas.

Toma de posesión del nuevo presidente de la Audiencia
 Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia, D. Federico Serantes.

Después de haberse celebrado la ceremonia, le cumplimentaron los magistrados, fiscales, jueces y la mayoría de abogados y procuradores.

Uná aboga de la Escuela Industrial de Tarrasa
 A últimos del corriente mes los alumnos de la Escuela Industrial de Tarrasa dejarán terminado un hermoso retrato de S. M. el Rey.

Asérgase que será una admirable obra textil.

Por no querer vacunar
 El Gobernador Civil, señor Sánchez Anido, ha multado a 110 obreros que se resistieron a ser vacunados.

El bloque de las izquierdas para las próximas elecciones
 El partido radical ha invitado a las izquierdas a formar el bloque para

Barcelona, 11 (300)

Robo en una fábrica de licores
 Ayer se perpetró un robo en una fábrica de licores sita en la calle de Pedro IV.

Para penetrar en el edificio los ladrones abrieron un boquete en la pared, apoderándose de una importante cantidad de dinero.

Los autores no han sido descubiertos.

Weyler en el campo
 El Capitán General de Cataluña, señor Weyler, pasó el día en sus posiciones de Rubí.

Para conmemorar la proclamación de la república
 Hoy, para conmemorar la proclamación de la república española, se celebrarán en esta capital 27 mítines y 35 banquetes.

El cuerpo de urbanos en Portugal?
 El Cónsul de Portugal en esta ciudad visitó ayer al Alcalde, señor Sostres, para pedirle antecedentes sobre la forma en que está constituido en Barcelona el cuerpo de guardias urbanos, por querer aquella república montarlo tal como está constituido aquí.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
 Cambios del 10

Interior contado.	83.90
5% Amortizable.	102.05
Amortizable nuevo.	94.50
Banco de España.	450.00
Compañía Tabacalera.	291.00
Libras.	7.30
Francos.	27.08
Exterior.	92.65

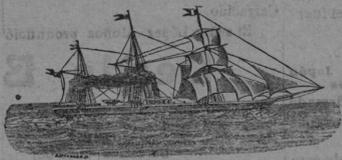
VALORES LOCALES
 Últimas cotizaciones

Crédito Balear.	95.00
Fomento Agrícola.	1

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,** se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



LINEA AUSTRO AMERICANA

TRIESTE

Nuevo servicio regular rapidísimo y de gran lujo

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero de 1913, admitiendo carga y pasaje el hermoso vapor de 10.500 toneladas

'LAURA,

dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baños y tocador. Hermosas Cámaras con elegantes y espaciosos Comedores para el pasaje de primera y segunda clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Conciertos diarios por la banda de a bordo. Espaciosos departamentos y amplios comedores para el pasaje de tercera clase.—Se habla español. Cocina española.

Para más informes dirigirse a S. SIMÓ Isleña Marítima-Palma

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

Correo de Mallorca, La Última Hora, La Región y El Diario de Palma y en la Revista Cámara Agrícola

Concesionario del telón de anuncios del TEATRO LIRICO

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap al tre sen troba me segur per metà es CUCHS y per donà bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense mo'estia, fa desapareixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de ról se TOSSINA, mentenan fresca se be'a, agradable s'alé y evitan al fumadós les molestias dels mails tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señorettes que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS. De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

COSTA D'EN BROSÀ NÚMERO 9

PALMA DE MALLORCA



Porqué no se desembaraça Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible? Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Informese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 18, rue Cambote, en Sedan (Francia)**

De venta en Palma: «Centro Farmacéutico», Harina 24.

De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, Drogueros.

Imprenta de Felipe Guasp

NODRIZA

Hace falta una, para criar en casa de los padres de la criatura. Informar: Riera, 32, en tresuelo.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

- Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907.
- Reglamento de Senadores.
- Reglamento Municipal.
- Ley de Justicia municipal.
- Ley del Timbre y su Reglamento.
- Aranceles judiciales.
- Aranceles Administrativos y Profesionales.
- Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas.
- Texto y Jurisprudencia del Código Civil.
- Compilación de Leyes penales.
- Decretos Provinciales.
- Reglamento Obrero.
- Impuesto de Derechos reales.
- Transmisión de Bienes y Bienes de las personas jurídicas.
- Antiguos y Nuevos Aranceles judiciales.
- Contribución Industrial y de Comercio.
- Regimen Municipal.
- Ley y Reglamento de suplicas de los Comunes.
- Contribución sobre utilidades.
- Ley y Reglamento.—Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos.
- Reglamento del Cuerpo de Escribanos.
- Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia.
- Arancel de honorarios de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales de primera y segunda instancia.

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en CENTRO DE ANUNCIOS.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A REVISTAS CATÓLICAS Se admiten suscripciones a dichas publicaciones en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Enciclopedia Jurídica Española

FOR Vctor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballostí Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos completos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la Librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

NUEVOS MISALES

de Ratisbona y Malinas

Caracteres grandes, contienen todos los Santos saludos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el Motu Proprio de Diebus festis y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

También se tienen ejemplares del nuevo Breviario.

Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

PALZA SANTA EULALIA, 10-PALMA

FORFAITS PARA VISITAR LAS CUEVAS DEL DRACH HAMS Y ARTÁ

De Palma a Artá en Automóvil y de Artá a las cuevas en carruaje, comida en Artá y regreso en la misma forma.

Por grupos de cuatro	Pesetas 50'00 por persona
" " " tres	" 63'00 " "
" " " dos	" 90'00 " "
" " " un solo individuo	" 170'00 " "

De Palma a Manacor en primera clase en tren, cena y habitación en Manacor, a Artá en Automóvil, y de Artá a aquellas Cuevas, en carruaje con servicio de comida en Artá.

Por grupos de cuatro	Pesetas 40'00 por persona
" " " tres	" 53'00 " "
" " " dos	" 72'00 " "
" " " un solo individuo	" 140'00 " "

La misma excursión, pero haciéndose el trayecto de Manacor a Artá en carruaje.

Por grupos de siete	Pesetas 22'00 por persona
" " " seis	" 23'00 " "
" " " cinco	" 24'00 " "
" " " cuatro	" 25'00 " "
" " " tres	" 28'00 " "
" " " dos	" 3'40 " "
" " " un solo individuo	" 45'00 " "

De Palma a Manacor en segunda clase en tren y de Manacor a las Cuevas de Artá en carruaje, cena, habitación y desayuno en Manacor y comida en Artá.

Por grupos de siete	Pesetas 18'50 por persona
" " " seis	" 19'00 " "
" " " cinco	" 20'00 " "
" " " cuatro	" 21'00 " "
" " " tres	" 23'00 " "
" " " dos	" 26'00 " "
" " " un solo individuo	" 40'40 " "

Forfaits para Soller, Deyá, Miramar, Luah, Gorch Blau, Torrent de Pareys, etc. etc. SERVICIO DE INTÉRPRETES, GUIAS, CARRUAJES Y AUTOMÓVILES

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: si aplica los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías: Depósito, Farmacia Revo Plaza de Antonio Maura.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximias salidas

INDIANA, 26 Enero	P. MAFALDA 27 Marzo.
RINORSA MAFALDA, 6 Febrero	INDIANA 6 Abril.
LUISIANA 2 Marzo.	LU SIANA 4 Mayo.

Especiales para pasajeros de tercera

Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

Liga de propietarios de fincas urbanas

Adjudicaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	107	1.º	Santo Domingo 13-3.º	Agua patio y dormitorio
P. Gomila (Trno.)	7	1.º	Constancia 92	8 dormitorios
Quint	9	2.º	Olmos 168	mucha capacidad y agua
Teresas	11	2.º	Teresas 9 pral.	Agua gr. y dorm. coladu
Milagro	2	2.º	Milagro -1.º	Gran capacidad
Felú	1	1.º	Brossa 9 tienda	cuarto entresuelo y almacén
Gloria	1	1.º	San Miguel 18-1.º	Local independiente
Morey	4	2.º	Morey 4 principal	Agua grifo y dormitorios

Locales Ronda Poniente propios desalojan almacenes Muñe. Informes Ribera, 9 Véase relación general en el domicilio de la Liga: San Miguel, 18-1.º.



LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Valbanera, 28 Enero. | BARCELONA, 2 Marzo.

Cádiz, 18 Febrero. | INFANTA ISABEL, 15 Marzo.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª se hace en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 28 Febrero el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Pi-C., S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.



NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Próximias salidas de Barcelona

RE VITTORIO 20 Febrero. REGINA ELINA, 6 Marzo.

DUCA DI GENOVA, 27 Febrero. DUCA DEGLI ABRUZZI, 12 Marzo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajes de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavas, os, comedores con mesas etc.

Para despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de bertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

La Estrella-Diana-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc.
- 4.ª Susviva las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.
- 6.ª Se embotella con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS



Lloyd Sabaud

El día 2 Marzo saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

El nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 30 Marzo saldrá para igual destino, el vapor Principe di Udine

Para informé en Palma: Galle del Mar, 49-1.º